



Valparaíso, 22 de abril de 2025

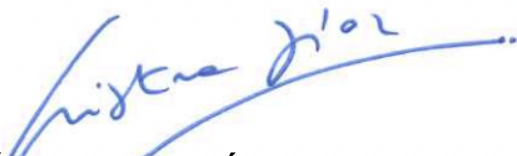
OFICIO N° 578-2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar sobre el cumplimiento de los planes de despeje de fajas y cortafuegos en las regiones del Biobío y La Araucanía.

De igual modo, informe los gobiernos regionales que han colaborado en la adquisición de maquinaria para las direcciones regionales de vialidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, SEÑOR HORACIO PFEIFFER AGURTO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9E7074B62F27BB55